

ANUNCIO

El Tribunal designado para resolver la convocatoria de provisión de **cinco plazas de conductor de vehículos pesados**, mediante promoción interna, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el veinticinco de junio de dos mil dieciocho, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Otorgar la siguiente puntuación en el **segundo** ejercicio de carácter práctico y en la fase de **concurso**, al único aspirante que **superó** el primer ejercicio:

APELLIDOS Y NOMBRE	Nota 2º ejercicio	Concurso
PEREZ MARTINEZ, DANIEL	8,33	5

Segundo.- Sumadas las notas del primer y segundo ejercicio y valorada la fase de concurso arroja el siguiente resultado, acordando hacer público este resultado.

APELLIDOS Y NOMBRE	Nota 1º ejercicio	Nota 2º ejercicio	Fase concurso	Puntuación TOTAL
PEREZ MARTINEZ, DANIEL	5,9	8,33	5	25,13

Por todo ello, el Tribunal acuerda formular la correspondiente propuesta de nombramiento en plaza de **conductor de vehículos pesados a Daniel Pérez Martínez**.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, interponerse contra la misma recurso de alzada ante al Presidencia de la Diputación Provincial de Badajoz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público la presente.

Badajoz, 4 de marzo de 2020

El Secretario del Tribunal,

Fdo.: José Ramón Suárez Arias.

Anuncio expuesto en la Oficina de Información Administrativa el día:

